

ACTA DE ENTREGA No. 215

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2002 se reunieron la (los) señor (es) JOSE AGUSTIN DIAZ ARIAS Y CARMEN ROSA VELASQUEZ MARTINEZ, identificados (s) con cédula(s) de ciudadanía No. 11'299.630 de Girardot y 51'803.473 de Bogotá, en su condición de VENDEDOR (ES) del predio denominado Lote 9 de la Manzana 5, ubicado en la Transversal 12 A Este No. 48-02 Sur Interior Uno (1), por una parte y por la otra LUIS MANUEL SANCHEZ LARA de la Dirección Administrativa de Bienes Raíces de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - E.S.P., con el objeto de hacer entrega real y material del predio arriba mencionado, el cual fue adquirido para las "OBRAS DE CONSTRUCCION, ADECUACION, CONTROL DE CRECIENTES Y DESCONTAMINACION A TRAVES DE INTERCEPTORES DE LA QUEBRADA SECA".

Al efecto se procedió sobre el lote a identificarlo, de acuerdo con los linderos que aparecen en la Escritura Pública Nro. 2807 de fecha 02 de octubre de 2002 de la Notaría Cincuenta y Ocho del Círculo Notarial de Bogotá, suscrita entre las partes.

Una vez constatados los linderos correspondientes, la (los) VENDEDORA (ES) manifiesta(n) que transfiere(n) la posesión quieta y pacífica que sobre el lote mencionado ostenta(n) y es objeto de esta diligencia, a favor de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - E.S.P.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ENTREGA:

Mose Agustin Diciz.

RECIBEN:

LUIS MANUEL SANCHEZ LARA

Supervisor de predios

1/0.136 GABRIEL ANDRADE SULBARAN

Jefe Administración Predial